



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Abril de 2013

211/13

Expte. N° 14.118/13

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Ricardo Jakúlica, en su carácter de Vicedirector de la Escuela de Ingeniería Industrial, mediante la cual solicita se tramite la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Asociado** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **Ingeniería de Planta** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que asimismo eleva la propuesta de la nómina del Jurado que entenderá en el presente concurso adjuntado sus respectivos Curriculum Vitae;

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que los mismos reúnen las condiciones establecidas en el Artículo 29° del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias;

Que Dirección General Administrativa Económica informa que la Escuela de Ingeniería Industrial dispone de un cargo vacante de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, en su Despacho N° 39/13;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(En su IV sesión ordinaria reanudada el 17 de Abril de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la autorización para efectuar la convocatoria a Concurso Público Regular de 1 (uno) cargo de PROFESOR en el nivel de ASOCIADO con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura INGENIERIA DE PLANTA del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la designación del siguiente Jurado, según la integración propuesta por el Despacho N° 39/13 aprobado por este Cuerpo Colegiado:

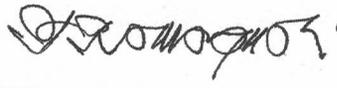
TITULARES: Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES de BISONARD - UNSa
Ing. Jorge Eduardo VIEL - UNLaR
Ing. Pablo ALURRALDE - UNSa

SUPLENTE: Ing. Antonio BONOMO - UNSa
Ing. Ricardo Aldo César GUZZONATO - UNLaR
Ing. Héctor Raúl FERREYRA - UNSa

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, Departamento Docencia y elévese a consideración del Consejo Superior.

LF/sia


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA